

Municipio de
Copacabana

MINUTA DE CONTRATO

Código: A-CBS-F-009

Versión: 08

Fecha Actualización:
30-11-2021

OTROSI Nr. 1 A LA ADICIÓN NRO. 1 Y PRÓRROGA NRO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO NRO. 112 DE 2023

CONTRATO Nro.	112
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	14 de febrero de 2023
FECHA DE LA ADICIÓN Nro. 01 y PRÓRROGA N°01	12 de Octubre de 2023
FECHA DEL OTROSI N°01	13 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATANTE: C.C / Nit: DIRECCIÓN: CORREO TELEFONO:	MUNICIPIO DE COPACABANA 890.980.767-3 Carrera 50 # 50 – 15 juridica@copacabana.gov.co 2740069
CONTRATISTA: C.C: DIRECCIÓN: CORREO: TELÉFONO:	ANA CECILIA GARCIA OSORIO 42.993.170 Calle 52 Nro. 48- 52 APT 301 ancegao58@hotmail.com 314 8307885
OBJETO:	<i>“Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo operativo del Programa atención integral al adulto mayor desde el área de Ocio productivo-manualidades, mediante la elaboración de trabajos manuales en diferentes técnicas, con la población adulta mayor de la zona urbana y rural del municipio de Copacabana, según los lineamientos nacionales, departamentales, municipales, de los diferentes entes de control, y los establecidos por la Administración Municipal en el Plan de Desarrollo 2020-2023 Copacabana Con Seguridad, Línea estratégica 2. Con seguridad somos un territorio diverso, Sector 2.1 Atención a grupos vulnerables, Programa 2.1.7 Atención integral al adulto mayor y el Plan de Acción de la Secretaría de Salud para la vigencia 2023”</i>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$16.800.000)





Municipio de
Copacabana

MINUTA DE CONTRATO

Código: A-CBS-F-009

Versión: 08

Fecha Actualización:
30-11-2021

VALOR ADICIÓN Nro. 1:	CINCO MILLONES TRESCIENTO NOVENTA MIL PESOS M/L (\$5.390.000)
PORCENTAJE ADICIÓN Nro. 1:	32.1%
VALOR TOTAL: Esto es valor inicial + adición Nro. 1:	VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/L (\$22.190.000)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	14 de febrero de 2023
DURACIÓN INICIAL:	Ocho Meses
PRÓRROGA Nro. 1:	Dos (02) meses 17 días
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: Esto es plazo inicial + prórroga Nro. 1:	Diez (10) meses y 17 días contados a partir del acta de inicio (Contrato inicial) más la prórroga Nro. 1 Es decir desde el 14 de febrero de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de diciembre de 2023
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	65-46-101034144
VALOR DE LA GARANTÍA INICIAL	(\$3.360.000)
VIGENCIA DE LA GARANTÍA:	Desde el 14/02/2023 hasta el 14/04/2024
BANCOP:	Inversión.
VALOR DE LA GARANTÍA ADICIÓN Y PROROGA 1	(\$ 4.438.000)
VIGENCIA DE LA GARANTÍA ADICIÓN Y PROROGA 1:	Desde el 14/02/2023 hasta el 30/06/2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:	Inicial: 285 Adición Nro.1: 1851
REGISTRO PRESUPUESTAL Nro:	Inicial: 341 Adición Nro. 1: 2230



Municipio de
Copacabana

MINUTA DE CONTRATO

Código: A-CBS-F-009

Versión: 08

Fecha Actualización:
30-11-2021

RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009.4104008.93223.21.23330104.13001
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:	El contratista se encuentra a paz y salvo con los antecedentes: Medidas correctivas, pasado judicial, contraloría y procuraduría.
IMPUESTOS DEL MUNICIPIO	El contratista se encuentra al día en el pago de impuestos relacionados con el Municipio de Copacabana y se compromete al pago de la estampilla
OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO:	Se modifica el plazo contractual en la prórroga N°01 del contrato 112 de 2023 el cuál quedará desde la firma del acta de inicio hasta el 28 de diciembre de 2023

Entre los suscritos a saber: **HÉCTOR AUGUSTO MONSALVE RESTREPO**, mayor de edad y vecino de este municipio, identificado con cédula de ciudadanía número 15.503.413, en su calidad de alcalde municipal de Copacabana, conforme a acta de posesión del 31 de diciembre de 2019, de la Notaría única de Copacabana, en atención a lo dispuesto por la ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, la ley 80 de 1993, modificada por la ley 1150 de 2007, los decretos reglamentarios 1082 de 2015, Acuerdo 122 del 05 de Junio de 2020 por el cual se adopta el *PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 COPACABANA CON SEGURIDAD* y el *ACUERDO NRO. 148 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE COPACABANA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2.023"* de una parte, quien en adelante se llamará **MUNICIPIO CONTRATANTE**, y de otra parte, **ANA CECILIA GARCIA OSORIO** quien obra en nombre propio identificada con Cédula N° 42.993.170 con domicilio en Copacabana, dirección Calle 52 Nro. 48- 52 APT 301, teléfono 314 8307885 correo electrónico ancegao58@hotmail.com, y quien en adelante se denominará **CONTRATISTA** se ha convenido celebrar el presente Otrosí Nro. 1 al contrato de prestación de servicios apoyo Nro. 112 del 14 de febrero de 2023, en los términos de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto reglamentario 1082 de 2015, constitución política de Colombia, acuerdos Municipales y demás disposiciones complementarias, debido a que EL MUNICIPIO no cuenta con personal de planta suficiente para el cumplimiento de los fines del estado y de las obligaciones que según la constitución y la ley le corresponde al ente territorial Municipio de Copacabana.

El presente Otrosí Nro. 1 se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones:

1. El día 14 de febrero de 2023, el municipio de Copacabana celebró el contrato de prestación de servicios de apoyo Nro. 112 de 2023, con la contratista **ANA**



CECILIA GARCIA OSORIO identificada con Cédula de ciudadanía Nro. **42.993.170.**

2. El objeto del contrato anteriormente referenciado corresponde a: *"Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo operativo del Programa atención integral al adulto mayor desde el área de Ocio productivo-manualidades, mediante la elaboración de trabajos manuales en diferentes técnicas, con la población adulta mayor de la zona urbana y rural del municipio de Copacabana, según los lineamientos nacionales, departamentales, municipales, de los diferentes entes de control, y los establecidos por la Administración Municipal en el Plan de Desarrollo 2020-2023 Copacabana Con Seguridad, Línea estratégica 2. Con seguridad somos un territorio diverso, Sector 2.1 Atención a grupos vulnerables, Programa 2.1.7 Atención integral al adulto mayor y el Plan de Acción de la Secretaría de Salud para la vigencia 2023"*
3. El plazo del contrato inicial es de ocho (8) meses contados a partir del acta de inicio es decir desde el 14 de febrero de 2023 al 13 de octubre de 2023
4. Los gastos que demanda la legalización del contrato inicial y que corresponden al Municipio de Copacabana respecto al pago del valor del contrato se cargaron a la disponibilidad Nro. 285, registro presupuesta Nro. 341 ambos documentos expedidos por la secretaria de Hacienda bajo el rubro presupuestal N° 2.3.2.02.02.009.4104008.93223.21.23330104.13001, y respecto a la adición y prorrogas Nro. 1 se tiene disponibilidad Nro. 1851 del 11 de octubre de 2023 y registro presupuestal Nro. 2230 del 11 de octubre de 2023 con rubro presupuestal Nro. 2.3.2.02.02.009.4104008.93223.21.23330104.13001

CONTRATO INICIAL

NRO DISPONIBILIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	NRO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
285	09/02/2023	341	14/02/2023	2.3.2.02.02.009.4104008.93223.21.23330104.13001

ADICIÓN N° 01

NRO DISPONIBILIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	NRO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
1851	11/10/2023	2230	11/10/2023	2.3.2.02.02.009.4104008.93223.21.23330104.13001



Municipio de
Copacabana

MINUTA DE CONTRATO

Código: A-CBS-F-009

Versión: 08

Fecha Actualización:
30-11-2021

5. Que el contrato de prestación de servicios de apoyo Nro. 112 de 2023 tuvo acta de inicio el día 14 de febrero de 2023 y que este se encontraba en ejecución al momento de realizar la **Adición Nro. 1 y prórroga Nro1.**
6. Que el 12 de septiembre del presente año se realizó la **adición Nro. 1 y prórroga Nro1 al contrato de prestación de servicios de apoyo N°112 de 2023**
7. El valor del contrato de prestación de servicios Nro. 112 de 2023 es por: **VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/L (\$22.190.000) valor este que constituye el valor de DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$16.800.000) del contrato inicial, más CINCO MILLONES TRESCIENTO NOVENTA MIL PESOS M/L (\$5.390.000)** que corresponden a la presente adición Nro. 1, este será el monto total que recibirá el CONTRATISTA por la realización de las actividades contratadas, y por lo tanto, la única obligación económica que adquiere el MUNICIPIO para con el CONTRATISTA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$16.800.000)
VALOR ADICIÓN Nro. 1:	CINCO MILLONES TRESCIENTO NOVENTA MIL PESOS M/L (\$5.390.000)
PORCENTAJE ADICIÓN Nro. 1:	32.1%
VALOR TOTAL: Esto es valor inicial + adición Nro. 1:	VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/L (\$22.190.000)

8. El plazo del contrato inicial es de ocho (8) meses contados a partir del acta de inicio es decir desde el 14 de febrero de 2023 al 13 de octubre de 2023. Y que con la prórroga N° 01 el contrato finalizaba el 30 de diciembre de 2023.
9. **Ahora bien, teniendo en cuenta que se trata del cierre de la administración municipal cuatrienio 2020-2023 “Copacabana con Seguridad” y que nos encontramos en un proceso de Empalme para lo cual se requiere entregar saneado el municipio con**





Municipio de
Copacabana

MINUTA DE CONTRATO

Código: A-CBS-F-009

Versión: 08

Fecha Actualización:
30-11-2021

todos los procesos y procedimientos actualizados, se determina que las actividades realizadas por la contratista deben ser entregadas en su integralidad NO el 30 de diciembre sino el 28 de diciembre de 2023, ello permite a la vez y de conformidad con la ley establecer que no habrá disminución en el valor del contrato por cuanto se trata es del cumplimiento de actividades y de acelerar los cronogramas para cumplimiento de los mismos.

En virtud de las consideraciones anteriores, el presente **Otrosí Nro. 01** se regirá por las siguientes cláusulas:

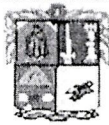
CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la **CLÁUSULA TERCERA:** de la adición y prórroga Nro. 1 del contrato de prestación de servicios Nro. 112 de 2023, que modificó la cláusula cuarta del contrato inicial de prestación de servicios de apoyo N° 112 de 2023 referido a la duración así:

CLÁUSULA TERCERA: MODIFIQUESE LA CLAUSULA CUARTA DURACIÓN DEL CONTRATO: El termino de duración del presente contrato será desde la firma del acta de inicio hasta el 28 de diciembre de 2023.

CLÁUSULA SEGUNDA: En el presente **Otrosí Nro. 1** las demás cláusulas del contrato de prestación de servicios Nro. 112 de 2023 celebrado el 16 de enero de 2023 entre el **MUNICIPIO DE COPACABANA** y la contratista **ANA CECILIA GARCIA OSORIO** permanecen indemnes y sin modificación alguna.

CLÁUSULA TERCERA: Una vez perfeccionado el **Otrosí Nro. 1** deberá publicarse en la página www.colombiacompra.gov.co Y www.gestiontransparente.gov.co





Municipio de
Copacabana

MINUTA DE CONTRATO

Código: A-CBS-F-009

Versión: 08

Fecha Actualización:
30-11-2021

CLÁUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del contrato de prestación de servicios de apoyo Nro. 112 de 2023, permanecerán sin modificación alguna.

3 DIC 2023

Para constancia se firma en el Municipio de Copacabana el _____

HÉCTOR AUGUSTO MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

ANA CECILIA GARCIA OSORIO
Contratista

Elaboró: Claudia Patricia Rios Macias

Revisó: Secretario de Despacho

Aprobó: Marta Inés Arango Jiménez

Firma:

Firma:

Firma: